

TRASCENDIÓ

Que el INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, ha recibido poco más de mil 300 quejas en el proceso federal y ayer la Comisión de Quejas y Denuncias determinó que violaron la veda electoral personajes como el candidato de MC, **Jorge Álvarez Máynez**; el ex presidente **Vicente Fox**; el empresario **Claudio X. González**, y el vocero del gobierno, **Jesús Ramírez Cuevas**, quienes hicieron pronunciamientos políticos, compartieron información sobre el proceso o hicieron llamados al voto. El tema pasará ahora a la Sala Regional Especializada del Tribunal para que determine si se cometió un ilícito y si éste requiera sanción.

Que los grupos de observadores internacionales andan muy activos en los días previos a la elección del domingo, pues mientras la misión de la conferencia de partidos de América Latina se reunirá hoy con la dirigencia de Morena, luego de haberlo hecho con los líderes de PAN, PRI y PRD, los representantes de la OEA hicieron lo propio con el mandamás de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**. El objetivo fue establecer el diálogo permanente para mejorar la vigilancia de los comicios y fortalecer el proceso democrático.

Que el ex secretario de Seguridad Pública federal **Genaro García Luna** aprovecha su tiempo en prisión para dar "clases" a otros convictos del Centro Metropolitano de Detención de Brooklyn, donde está encarcelado por delitos de narcotráfico y delincuencia organizada en espera de su sentencia, programada para este mes, un tema en el que los fiscales de EU piden cadena perpetua. El ex funcio-

nario mexicano espera que con el sello de "chico bueno" tras las rejas el juez **Brian Cogan** se apiade y reduzca el castigo carcelario.

Que en el último día que marca la ley, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** presentó su declaración patrimonial en la que reporta ingresos anuales por un millón 808 mil 826 pesos por salario y 28 mil 800 pesos de la pensión del Bienestar; también dijo tener cuatro cuentas bancarias, pero se reservó, como es su derecho, todos los datos de adeudos a nombre de su pareja, dependientes económicos o terceros que sean en copropiedad. A tres meses de dejar el cargo, el mandatario, que tampoco reportó adeudos o participación en empresas, está listo para irse al rancho a escribir sus memorias. —

